



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto

CONVOCATORIA Sesión (3/2016), ordinaria

Viernes, 18 de marzo de 2016

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, por resolución del día 15 de marzo de 2016, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de febrero de 2016.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación del uso de garaje-aparcamiento bajo rasante en la calle de Julio Calvo, número 2, promovido por Expoelectro, S. L. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 2016/8000351, formulada por la concejala doña Silvia Elena Saavedra Ibarrodo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, interesando conocer *“de qué forma el Gobierno municipal va a garantizar en los procesos participativos gestionados mediante voto telemático, telefónico o presencial, el recuento imparcial, la confidencialidad y secreto del voto”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2016/8000352, formulada por la concejala doña Silvia Elena Saavedra Ibarrodo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, interesando conocer *“cuándo piensa poner en marcha el Consejo Director de la Ciudad, como órgano de participación de su competencia”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2016/8000356, formulada por el concejal don Percival Peter Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer si *“consideraría el concejal delegado de Participación Ciudadana que los presupuestos participativos habrían sido participativos en el caso de participar en ellos menos del 5% de la población madrileña”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2016/8000357, formulada por la concejala doña Ana Román Martín, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer la valoración que hace el Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones *“de las directrices aprobadas sobre autorizaciones o uso de locales o inmuebles municipales”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2016/8000358, formulada por la concejala doña Alicia Delibes Liniers, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué proyectos tiene el Equipo de gobierno para completar su modelo de participación ciudadana en la ciudad de Madrid”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2016/8000359, formulada por la concejala doña Silvia Elena Saavedra Ibarrodo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué criterios ha seguido el equipo de gobierno para el nombramiento de los órganos directivos de Coordinadora General del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo y Directora General de Medios de Comunicación del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2016/8000360, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cuál es la previsión que tiene el Delegado del Área de Coordinación*



Territorial y Asociaciones para la aprobación y publicación de las bases de la convocatoria de Subvenciones para el Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana en los distritos”.

- Punto 10. Pregunta n.º 2016/8000361, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “cuáles son las razones por las que no se ha realizado la aprobación inicial de la Ordenanza de Transparencia y qué previsiones tiene el Delegado para su aprobación”.

Comparecencias

- Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2016/8000353, del Coordinador General de la Alcaldía, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, “al efecto de que informe sobre la situación actual” del Consorcio IFEMA y, en concreto, sobre los asuntos enumerados en el texto de la iniciativa.

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de marzo de 2016

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)